



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE TECNOLOGÍA

ACREDITADA INTERNACIONALMENTE POR UNIVERSIDADES DE CHILE Y EL SISTEMA UNIVERSITARIO NACIONAL



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS
CONVOCATORIA 004/2024



CONCURSO DE MÉRITOS PARA DOCENTES INTERINOS
PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN ACADÉMICA 2025

La Facultad de Tecnología sobre la base del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Congreso Nacional de Universidades, Reglamento para la Elaboración de Convocatorias Académicas de Docentes Contratados e Interinos, la Resolución del Honorable Consejo Facultativo 1078/2024 invita a los señores profesionales nacionales o extranjeros con conocimiento y experiencia en la (s) asignatura (s) o área (s) a las que postula y que cuenten con Diploma Académico y Título Profesional (para extranjeros con residencia legal y documentación convalidada reglamentariamente), a participar del Concurso de Méritos para el cargo de:

DOCENTE INTERINO PARA EL DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS

Nº	AREA/ASIGNATURA	MATERIA	CARGA HORARIA
1	MATEMÁTICAS	ÁLGEBRA MAT 100 (4 plazas)	32 HRS/MES
2	MATEMÁTICAS	CÁLCULO I MAT 101 (4 plazas)	32 HRS/MES
3	MATEMÁTICAS	CÁLCULO II MAT 102 (2 plazas)	32 HRS/MES
4	MATEMÁTICAS	VARIABLE COMPLEJA MAT 218 (1 plaza)	32 HRS/MES
5	FÍSICA	FISICA BASICA I FIS 100 (3 plazas)	32 HRS/MES
6	FÍSICA	LAB. FÍSICA BÁSICA I FIS 101 (1 plaza)	32 HRS/MES
7	FÍSICA	FÍSICA BÁSICA II FIS 102 (1 plaza)	32 HRS/MES
8	FÍSICA	LAB. FÍSICA II FIS 103 (1 plaza)	32 HRS/MES
9	QUÍMICA	QUÍMICA GENERAL QMC 100 (4 plazas)	32 HRS/MES
10	QUÍMICA	LAB. QUÍMICA GENERAL QMC 101 (1 plaza)	32 HRS/MES
11	HUMANIDADES	INFORMÁTICA I INF 100 (1 plaza)	32 HRS/MES

Adjuntando los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a Reglamento como sigue:

REQUISITOS:

Presentar solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad dentro del término establecido y acompañar los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado a fin de evitar reclamos indicando, el área(s), la(s) asignatura(s) o proyecto(s) según convocatoria:

- Curriculum Vitae documentado.
- Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional, y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano) o certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal para docentes interinos en otras gestiones.
- Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (legalmente documentado) con remuneración económica comprobada a partir de la obtención del Diploma Académico.
- Plan de trabajo correspondiente a la (s) área(s), la(s) asignatura(s) o proyecto (s) al que postula.
- No haber sido suspendido o separado anteriormente de la Universidad por fallo sancionatorio ejecutoriado o estar comprendido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios.
- Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica, que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
- Certificado emitido por la Jefatura del Área Desconcentrada de la Facultad, que acredite no tener deudas pendientes con la misma (sólo para profesionales que ya prestaron sus servicios en la Institución).

DIRECCIONES: Av. Arce N° 2295 - E-mail: ftdecano@correo.umsa.bo - Cajón Postal N° 6911 - Centrales: 2442527 - 2442598 - Fax: 2441992
CARRERAS: Aeronáutica: 2441154 - Construcciones Civiles: 2440953 - Electricidad: 2443538 - Electrónica y Telecomunicaciones: 2440764 - 2440105
Electromecánica: 2441098 - Mecánica Automotriz: 2441655 - Mecánica Industrial: 2408847 - Materia Básicas: 2408664
Química Industrial: 2441520 - Topografía y Geodesia: 2441401 - Curso Pre Facultativo: 2406055 (Calle Potosí esq. Yanacocha)
UNIDADES: Dirección Administrativa: 2441599 - Dpto. Computación: 2444278 - Biblioteca y Kárdex: 2441574 - Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Tecnológicas: 2440973 - Unidad de Postgrado: Int. 49 - Administración: 2408186 (Calle Potosí) - UDI: 2445765



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE TECNOLOGÍA

ACREDITADA INTERNACIONALMENTE POR UNIVERSIDADES DE CHILE Y EL SISTEMA UNIVERSITARIO NACIONAL



- h. Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Académica.
- i. Declaración Jurada en Formulario Interno de la Universidad, poniendo en evidencia no tener incompatibilidad de Carga Horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación a la Ley Financial y la Resolución 258/2006 del Honorable Consejo Universitario de incompatibilidad Horaria.
- j. No encontrarse utilizando licencias sin goce de haberes dentro de la Universidad (Carta de Declaración Jurada redactada y firmada por el postulante).

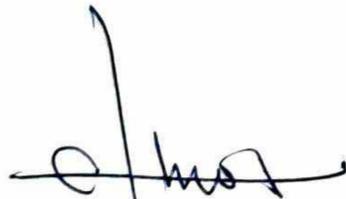
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA DOCENTE (S) SELECCIONADO (S)

Una vez conocidos los resultados de los procesos de selección, todos los profesionales que hayan sido elegidos de acuerdo a requerimientos establecidos en convocatoria, además de los requisitos presentados para su postulación, deberán presentar obligatoriamente los documentos que se detallan a continuación para concretar su designación en el Departamento:

- a. Declaración jurada de compatibilidad horaria, carga horaria y por tope salarial
- b. Certificado de nacimiento actual fotocopia simple.
- c. Certificado REJAP de no haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada.
- d. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP
- e. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente.

La solicitud con la documentación completa debe ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado hasta el día miércoles 13 de noviembre del 2024, hasta horas 12:00 del medio día en Secretaría de Vicedecano de la Facultad de Tecnología Av. Arce 2295 teléfono 2 – 442598.

La Paz, octubre del 2024


M.Sc. Julio Daniel Lima Márquez
JEFE DEPARTAMENTO
MATERIAS BÁSICAS


Ing. Humberto Nicolás Paredes Blanco
DECANO a.i
FACULTAD DE TECNOLOGÍA




Vo.Bo. Dr. Tito V. Estévez Martini
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



DIRECCIONES: Av. Arce N° 2295 - E-mail: ftdecano@correo.umsa.bo - Cajón Postal N° 6911 - Centrales: 2442527 - 2442598 - Fax: 2441992
 CARRERAS: Aeronáutica: 2441154 - Construcciones Civiles: 2440953 - Electricidad: 2443538 - Electrónica y Telecomunicaciones: 2440764 - 2440105
 Electromecánica: 2441098 - Mecánica Automotriz: 2441655 - Mecánica Industrial: 2408847 - Materia Básicas: 2408664
 Química Industrial: 2441520 - Topografía y Geodesia: 2441401 - Curso Pre Facultativo: 2406055 (Calle Potosí esq. Yanacochoa)
 UNIDADES: Dirección Administrativa: 2441599 - Dpto. Computación: 2444278 - Biblioteca y Kárdex: 2441574 - Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Tecnológicas: 2440073